

INTERNATIONAL OCEAN CARGO SERVICES S.A. INTEROCARGSER

Guayaquil, 25 de enero del 2018

Señor:

HENRY JAVIER REYES TACURI

Ciudad.

Estimado Señor:

Cúmpleme informarle que la junta general universal de accionistas de la compañía **INTERNATIONAL OCEAN CARGO SERVICES S.A. INTEROCARGSER**, en su sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de reelegirlo **PRESIDENTE** de la misma por un período de **5 AÑOS**, con las atribuciones constantes en el estatuto social de la misma.

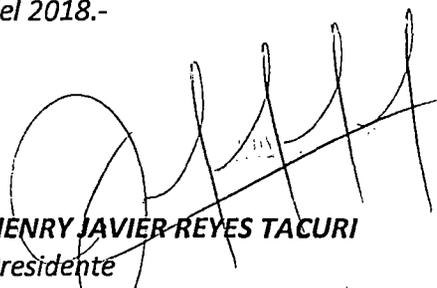
En el ejercicio de su cargo usted ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en forma individual o conjunta con el Gerente General.

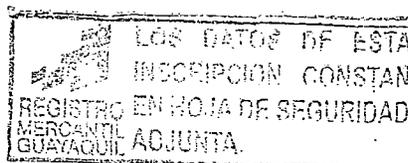
El estatuto social de la compañía consta de la escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo del cantón Guayaquil, el 23 de mayo del 2012, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, 31 de julio del 2012.-

Atentamente,

x 
CECILIA ELIZABETH NAVARRETE MUÑOZ
Secretaria ad-hoc de la junta

ACEPTO EL CARGO DE PRESIDENTE de la compañía **INTERNATIONAL OCEAN CARGO SERVICES S.A. INTEROCARGSER**, para el cual he sido elegido.- Guayaquil, 25 de enero del 2018.-

x 
HENRY JAVIER REYES TACURI
Presidente
Nacionalidad: Ecuatoriana
Cédula de Ciudadanía: 0917729238



Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:4.145
FECHA DE REPERTORIO:25/ene/2018
HORA DE REPERTORIO:13:45

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veinticinco de Enero del dos mil dieciocho queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **INTERNATIONAL OCEAN CARGO SERVICES S.A. INTEROCARGSER**, a favor de **HENRY JAVIER REYES TACURI**, de fojas 4.107 a 4.110, Registro de Nombramientos número 1.207.

ORDEN: 4145



Ab. Angel Aguilar Aguilar
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

Guayaquil, 29 de enero de 2018

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información; al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.



CERTIFICO: ES CONFORME
AL ORIGINAL EXHIBIDO.

Guayaquil, ---07-FEB-2018---

Ab. Xavier Larrea Nowak
NOTARIO CUADRAGESIMO PRIMERO
DEL CANTON GUAYAQUIL

Nº 0269583